

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA**EL LIBERAL DE MURCIA**
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS A PRESENTAR SUS TIRADAS

Los pueblos abandonados

Y lo que decímos ayer de Murcia respecto al abandono en que está por parte de los Poderes públicos, pedimos de cerca también concretamente de Cartagena, añadiendo un nuevo ejemplo a los muchos que llevamos expuestos como si del ferrocarril de Lerca a Puebla de D. Frédéric.

Ha sido preciso que una comisión de fuerzas vivas de la vecina ciudad raya a Madrid para que se subzane el olvido con que ha sido posterga de ese pueblo que a pesar de ser un puerto principal de España, tiene la desgracia de no saber pedir como pliegan los catalanes y así se ha quedado fuera del reparto equitativo del presupuesto.

Esto está clamando la protesta más energética, la censura más dura a los gobernantes que solo tienen presente a los pueblos para imponerles las cargas de las contribuciones militares que luego se cuidan de distribuir en díadas desiguales a las poblaciones que se impone por la fuerza de su voz y por la arrogancia de sus comarcas siempre propicias a oponerse ruidosamente, cuando el Gobierno se muestra remiso en la concesión de sus peticiones.

Cartagena es una Cenicienta de tantas como arrastran sus barrios por los rincones de España. Cuando a otros arsenales se les facilitaron los millones a manos llenas para las construcciones navales, en la vecindad se despedía a los obreros de los astilleros.

Cuando se derrocha el dinero en otros pueblos como el de Barcelona para hacerlos más ricos y más potentes a sus poblaciones, el de Cartagena queda muerto, sigue muerto, sin que el Gobierno le importe un bledo su miseria y su decadencia lamentable.

Yo espero: nada de aquel poder central encastillado en su feudal potencia del encasillado electoral; cuando se regalan las zonas de diputados en el ministerio de la Gobernación, no tienen los representantes derecho a molestar a los ministros con peticiones impertinentes.

Y ocurrirá lo que viene ocurriendo con las aguas para Cartagena y Murcia, lo que ocurre con las comarcas cifradas, lo que viene en los ferrocarriles de esa región; es decir, que seguiremos sufriendo el zozobra del desprecio a ciencia y paciencia de todos: con una sumisión hasta vergüenza en estos tiempos que se llaman de democracia y que siguen siendo de un feudalismo absorbente, que reside en la capital de España.

LLANO Y ESTRECHO

Los cerdos vagabundos

Hace pocos días ocurrió un hecho dolosamente lamentable por resultar la víctima una tierna criatura de poco meses. Esta se vio atacada por uno de los muchos cerdos que vagan en completa libertad por estas calles, y a buen seguro que pudo haber sucedido entre los quijadas del sanguinario animal, de no haber sucedido a pasar por el lugar del suceso una joven que al ver el peligro en que se hallaba la infeliz criatura, actuó en su auxilio haciendo huir al cerdo.

Como quiera que estos casos pueden repetirse a causa de la plena libertad de que gozan los cerdos en sus correrías por estos pueblos, llamemos la atención de quien debe evitar estos abusos, pues es bien sabido que existe un banido de buen gobierno, que ordena que estos dañinos animales estén recogidos y en lugares algo distantes de la población.

Suponemos que los alcaldes de estas diputaciones y demás autoridades a sus órdenes no deben ignorar este detalle. ¡Ostará mucho hacer cumplir la orden!

Medida acertada

Por el pestón de Correos de estas diputaciones ha sido fijado un aviso en el buzón más próximo a la estación del ferrocarril, el cual dice que

la hora de sacar de correspondencia en dicho buzón, es a las doce en punto, o sea cinco minutos antes de la salida del tren.

Aplaudimos la medida por creerla de todo punto necaria.

—Se está proscindiendo al arreglo en todas las condiciones del local que ocupa el Circuito Conservador del Estrecho de San Ginés.

—En calidad de excedentes de equipo han sido llamados a filas nuestros queridos amigos don Juan Belalaga, don Enrique Godínez, don José Ortíz y don Ricardo Martínez.

Deseamos verles pronto entre nosotros.

—Nuestro buen amigo don Leandro Banes ha recibido el título de profesor de baile. Vaya nuestra enhorabuena con este motivo.

—Por el inspector de higiene don Ignacio Torres, se están girando varias visitas de inspección a ciertos establecimientos. Correspondiente.

Ayuntamiento

Sesión del día 10

Declara abierta la sesión a la hora reglamentaria el segundo teniente alcalde señor Ferrán.

Leída el acta de la anterior se aprueba sin discusión.

Se da lectura al extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre para su inserción en el «Boletín Oficial».

Aprobado.

La Corporación queda enterada de las disposiciones citadas que le afectan.

Informes de la comisión de Hacienda en las cuentas y pagos de la semana.

Distribución de fondos por diversas partes para obligaciones iniciales durante el mes de Noviembre.

Informe de la comisión de policía urbana en la instancia para derivar aguas pluviales de la casa número 31 de la calle del Conde del Valle.

Se conceden varias licencias a varios particulares para realizar obras.

Se aprueba la instalación del teléfono en el cementerio.

Se conocido alumbrado a Javali Vieja, Níjar y Aljucer.

Informe de la comisión de Policía Urbana para la reparación de la línea telefónica de Santomera.

La comisión de policía rural para construir un muro en la Chatachica.

Moción del señor Durán sobre la trascisión del código de Alfonso el Sabio al Museo provincial.

El señor Durán pronuncia breves frases pidiendo se declare la urgencia.

Así se acuerda, quedando aprobada.

La presidencia pide constar en acta la gratitud de la Corporación para cuantos han intervenido en el asunto.

Aprobado.

Don Manuel Balbrea pide sea revocada la resolución de la alcaldía en la instancia de don Victoriano Gracia sobre medición de la zona de arbitrios en Aljucer.

El señor García Angosto refiere los trámites seguidos para resolver la instancia del señor Gracia a lo que formuló voto particular, peniéndose a la resolución favorable acordada a la comisión de Hacienda.

Dice que el Ayuntamiento es el competente para determinar el radio de quinientos metros concedido al arrendatario.

Pide se proceda a nueva medida o se fije la inspección sanitaria en el Matadero.

El señor Durán, de la comisión, defiende el dictamen y pide al Consejo confirme la resolución de la alcaldía.

Rectifica el señor García Angosto pidiendo la medición del dictamen y la resolución de la alcaldía.

Solicita quede el asunto sobre la mesa.

El señor Durán maestrarse conforme con la petición.

Se acuerda quedar el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El alcalde pedáneo de Rincón de Seca solicita alumbrado para aquél caserío. Pasa a la comisión.

El señor Albarquerque en nombre del pueblo de los Garres pide se le concedan veinte luces. Pasa a la comisión.

El señor García Angosto pide ampliación de luz para Javali Nuevo.

El señor Triguero trata del impuesto de tierra de la Batalla de Flores celebrada en 1915.

Propone al Ayuntamiento acuerde dirigirse al Delegado de Hacienda

para que se resuelva cuanto antes el expediente que se sigue en contra de la Corporación por aquellos descubiertos para alzarse de su resolución si como cosa es de justicia.

El señor Flores pide se conceda un voto de gracias al señor Triguero por las gestiones que ha realizado en el asunto.

El señor García Angosto se adhiere a esta petición.

El señor Durán está conforme con que se pida la resolución rápida del expediente.

Se acuerda dar las gracias al señor Triguero y que éste pida la resolución presta del expediente.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Alicante al día

Teatro y cine

Esta noche debatirá en el Teatro Principal la compañía dramática de Cesario Palencio, con la representación de la comedia «El amigo Teddy».

—En el Salón Novedades se celebra mucha gente.

Leída el acta de la anterior se aprueba sin discusión.

Se da lectura al extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Octubre para su inserción en el «Boletín Oficial».

—Se anuncia la apertura del Teatro España.

Aprobado.

La Corporación queda enterada de las disposiciones citadas que le afectan.

Informes de la comisión de Hacienda en las cuentas y pagos de la semana.

Distribución de fondos por diversas partes para obligaciones iniciales durante el mes de Noviembre.

Informe de la comisión de policía urbana en la instancia para derivar aguas pluviales de la casa número 31 de la calle del Conde del Valle.

Se conceden varias licencias a varios particulares para realizar obras.

Se aprueba la instalación del teléfono en el cementerio.

Se conocido alumbrado a Javali Vieja, Níjar y Aljucer.

Informe de la comisión de Policía Urbana para la reparación de la línea telefónica de Santomera.

La comisión de policía rural para construir un muro en la Chatachica.

Moción del señor Durán sobre la trascisión del código de Alfonso el Sabio al Museo provincial.

El señor Durán pronuncia breves frases pidiendo se declare la urgencia.

Así se acuerda, quedando aprobada.

La presidencia pide constar en acta la gratitud de la Corporación para cuantos han intervenido en el asunto.

Aprobado.

Don Manuel Balbrea pide sea revocada la resolución de la alcaldía en la instancia de don Victoriano Gracia sobre medición de la zona de arbitrios en Aljucer.

El señor García Angosto refiere los trámites seguidos para resolver la instancia del señor Gracia a lo que formuló voto particular, peniéndose a la resolución favorable acordada a la comisión de Hacienda.

Dice que el Ayuntamiento es el competente para determinar el radio de quinientos metros concedido al arrendatario.

Pide se proceda a nueva medida o se fije la inspección sanitaria en el Matadero.

El señor Durán, de la comisión, defiende el dictamen y pide al Consejo confirme la resolución de la alcaldía.

Rectifica el señor García Angosto pidiendo la medición del dictamen y la resolución de la alcaldía.

Solicita quede el asunto sobre la mesa.

El señor Durán maestrarse conforme con la petición.

Se acuerda quedar el asunto sobre la mesa hasta la próxima sesión.

El alcalde pedáneo de Rincón de Seca solicita alumbrado para aquél caserío. Pasa a la comisión.

El señor Albarquerque en nombre del pueblo de los Garres pide se le concedan veinte luces. Pasa a la comisión.

El señor García Angosto pide ampliación de luz para Javali Nuevo.

El señor Triguero trata del impuesto de tierra de la Batalla de Flores celebrada en 1915.

Propone al Ayuntamiento acuerde dirigirse al Delegado de Hacienda

el camino así lo requería. Un automóvil sin gasolina no va a ninguna parte.

Por fin descubrieron la rambla.

—Mir... por aquí ha pasado un gavapo.

—Sígamos.

—¿No es parcos que antes convenía tomar un tentempis?

—Admirad!

—¡Qué oportuno eres! No hay un cazador más conocedor de este deporte, que tú, insigne Carlos!

Y mientras tanto iban saliendo del morral nos viendas excitantes y... comprometedoras.

—¡Ajá!..

—Riquísimo.

—Beto es vivo y la demás... es como una propaganda turística.

—¡Dónde ponemos los escopetas?

—¡Cho, tirate ahí!

—Pasa... je cojeré se ha dicho!

—¡A comer!

—A lo que es guardia civil—es una vez una vez apretófica.

—A Emilio se le quedó un chuleta atravesada en la campanilla:

—Pase se dio un mordisco en el indicio y se soltó luego, completamente distraído.

Y Carlos suspiró una frase que no era jefe en un poema bucolico.

Era un oficial de la benemérita el que había interrumpido.

Con oscura gloria ordenó a los guardias que le acompañaban que recogiesen las escopetas, recogieron también los nombres de los cazadores y hicieron matar.

Y así que aquel día celebraron un gran teatro de gala para padecer la ceremonia de aquél oficial oportuno.

Algunos gazapos se les vió vivir las luces: era que relajaban emociones.

—10 Noviembre.

—Madrid 10.—A las 9 n.

Noticias recibidas de Cuba anuncian que en las elecciones presidenciales celebradas en aquella isla el candidato Zayas.

—Cuba VEINTE VALES

</div

INTERESES REGIONALES

Aprovechamiento industrial de los frutos ácidos

El ácido cítrico, es un compuesto orgánico de mucho interés industrial por sus numerosas e importantes aplicaciones. Se emplean en cantidades considerables las fábricas de tejidos, para el avivado de ciertos colores en tintorería y como mordiente en el teñido de las Indias; se emplea en la obtención de los citratos de petróleo, hierro, etc.; se extraen naranjas su consumo en la fabricación de limonadas gaseosas y también en la corrección de los mostos y de los vinos y finalmente se emplea en fábrica, para la preparación de jarabes cítricos y limonada cítrica.

El aceite esencial del limón, extraído de la corteza de dicho fruto es la base de todas las esencias del mismo nombre, que con tanta variedad de aplicaciones consumen: la farmacopea, la industria y la economía doméstica.

Francesco, los esfuerzos realizados para obtener industrialmente el ácido cítrico por vía sintética, pues los novísimos procedimientos para conseguirlo, por su excesivo coste no pueden saltar del dominio del laboratorio, ha sido necesario recurrir al empleo de los frutos ácidos que lo contienen para aprovechar sus jugos como primera materia.

La mayoría de los frutos ácidos deben tal proporción al cítrico, pero su riqueza no pasa del uno y medio por ciento, excepto hecha al limón, que contiene el 4% de ácido cítrico, según las variedades; de aquél que la primera materia, universalmente empleada por la industria, sea el fruto del limonero, cuya cultura representa una gran riqueza, en las vegas de Murcia y de Valencia en nuestra patria, como ocurre en Sicilia y otras comunidades mediterráneas de Italia.

Constituye una verdadera anomalia (una de las que con harta frecuencia se observan, degredadamente, en España) que siendo nuestro país el principal productor de primarias materias, no haya establecida en la Península, ni una sola fábrica de ácido cítrico, a pesar de que tal fabricación habría de constituir un excelente negocio, por sus enormes y seguras rendimientos. Es una lástima, que debiendo ser nosotros los principales productores, tengamos que depender para nuestro abastecimiento, de la fabricación extranjera.

A los capitalistas, a los productores de los frutos ácidos, brindamos las siguientes cifras, muy dignas, a nuestro juicio, de ser tenidas en cuenta. Según repetidas experiencias de carácter industrial, practicadas en nuestro laboratorio, de una tonelada de limones, se extraen por término medio, 26 kilogramos de ácido y cuatro de aceite esencial de limón, quedando 608 kilos de residuo leñoso.

En circunstancias normales y procediendo de modo conveniente y oportuno, la tonelada de limones es-

tará en fábrica 80 pesetas y los gastos para obtener los productos que antes indicó, embolsados y en perfectas condiciones para la venta, ascenderán 39 pesetas, en cuya cantidad figurará la parte de amortización y demás gastos, que la fabricación lleva consigo. Asignando un precio de venta, 5'50 pesetas para el kilogramo de ácido y de 23 para el de aceite esencial, resulta que una tonelada de limones, producirá:

26 kilogramos de ácido cítrico a 5'50 pesetas el kilo, 143'00 pesetas.
4 id. de aceite esencial de limón a 23 id. id., 92'00 id.

600 id. de residuo a 18 pesetas tonelada, 10'80 id.

Total 245'80 id.

De las cuales descontados los gastos, 119'00 id.

Resulta un beneficio por tonelada de 126'80 pesetas.

Los precios, tanto de compra como de venta, están calculados para circunstancias normales y dentro de los límites más desfavorables; así, por ejemplo, se podrán comprar partidas de limones a 60 y 70 pesetas tonelada, no solo ahora, con motivo de la generalización que la guerra europea ocasiona en las exportaciones, sino también en épocas normales, aprovechando frutas caídas del árbol y desechos del estrío de géneros para el consumo o la exportación. Y en cuanto al precio de venta del ácido, oscila siempre de 6 a 7'50 pesetas el kilo, aunque con la anormalidad de la guerra haya alcanzado y alcance cotizaciones superiores (a veces de 12'50 pesetas el kilo). Hay que tener presente además, que aunque no sea normal el alzamiento en sentido previsible (cosa que podrá conseguirse en momento oportuno) se dispone actualmente de un margen extraordinario, de 450 pesetas por tonelada, con que resulta gravada la producción extranjera.

Con estos datos, se verá que se obtiene una instalación, capaz para el tratamiento de 1.500 toneladas de fruto; presentándose a la fábrica, un pervenir licenciero, pues para satisfacer la demanda nacional, de ácido, habría de traer más de 4.600 toneladas de limones, que obviamente, de la espectacular Vega murciana, de la no menor rica comarca valenciana, y de las de Castellón y Sevilla. Sin olvidar que en Málaga y Almería, se recoge una cantidad no despreciable, del aromático y ácido fruto.

No es de este sitio, el expandir el asunto con mayor acierto de datos técnicos, que con gusto pondré a disposición de cuantos deseen interesarce en el asunto. Pero con lo expuesto hasta para comprender, cuán sensibles resulta que no sepamos o no queramos aprovechar, las fuentes de riqueza que nos ofrece, nuestra espectacular tierra levantina.

José Bellver Mustieles, Catedrático de Agricultura y Técnica Industrial en el Instituto de Cartagena.

que efectivamente retiró los controles. El matrimonio tenía de fondo que en el Banco de depositos que se había realizado la operación que había realizado la esposa.

Sometido a minucioso registro se le ocupó un resguardo de una caja de alquiler del Crédito Mercantil donde tenía depositado el matrimonio ciento cincuenta mil pesetas.

Delegación de Hacienda

El señor Delechedo de Hacienda ha señalado para el día 11 del actual el pago de los siguientes libramientos: D. Bartolomé Fernández, 500 pesetas; D. Adelio B. Iboz, 22'11, y D. Vicente García, 2.000 pesetas.

La Dirección general del Tesoro autoriza la devolución de la fianza prestada por D. Juan Pujante y Roos, para garantir el cargo de guarda-almacén marchamador de la Aduana de Aguilas.

Al pur que les damos la bienvenida le deseamos su total restablecimiento. — 10 Noviembre.

gión occipital, producida por caída.

— Francisco Pérez Muñoz, de 10 años, con domicilio en la plaza de Cruz, número 4, de una contusión en la frente y una herida luctuosa en la mandibula producida casualmente.

No izquierdo. — tratado en dicho benéficio establecimiento, pasaron a sus respectivos domicilios.

Noticias

De Madrid, donde se encontraba con motivo de la reciente operación efectuada y bastante mejorado ha regresado a esta el distinguido joven cartagenero don Rafael García Sala, hijo de nuestro querido amigo el distinguido capitán de artillería don Pascual García, acompañado de su señora madre doña Matilde y hermano don Francisco.

Al pur que les damos la bienvenida le deseamos su total restablecimiento. — 10 Noviembre.

Bilbao

POB TELEGRAMA

Estudio de nuestra industria

Madrid 10.—A las 2 t. Han llegado a esta capital un ingeniero y un financiero, ambos de nacionalidad francesa.

Se viaja está relacionado con el desarrollo industrial y económico de España.

Se les ha dispensado una acogida grandemente cariñosa.

La huelga de carpinteros

(DE LA EDICIÓN DE AYER)

Fábrica rechazada

Según nuestras noticias anejo se reunión la junta general de la sociedad obreros carpinteros y sillerías para tratar de la fórmula propuesta por el señor Bramondo en la reunión celebrada en el gobierno civil.

La fórmula a juzgar por las referencias llegadas a nosotros ha sido rechazada por los obreros.

Fabricantes y patrones

También según referencias extraoficiales fabricantes y patronos rechazan la propuesta del gobernador no aceptando la jornada de nueve y media y nueve horas, respectivamente.

Como decimos en la anterior edición esta tarde tendrá lugar una nueva reunión, siendo de temer que sus resultados sean iguales al de las anteriores.

Los panaderos

La sociedad de panaderos se dispone también a ir a la huelga como acto de solidaridad con los carpinteros y silleristas, habiéndose anunciado ya este propósito.

De realizarse esta determinación el conflicto obrero adquirirá más graves caracteres originando el contrario en la vida normal de Murcia.

El transporte de maderas

La dirección de ferrocarriles del Norte en carta dirigida al ministro de la Gobernación acusa recibo de los telegramas dirigidos por este gobernador civil al Ministerio citado interesando material para el cargue de madera en Pamplona y la participación haber circulado las órdenes reiteradas y urgentes a fin de que se facilite en la precipitada estación todo quanto material sea posible.

(DE ESTA EDICIÓN)

Solución del conflicto

Al fin después de repetidas conferencias, se ha logrado llegar a la solución del conflicto entre fabricantes y patronos y obreros carpinteros.

En la reunión celebrada ayer tarde prevalecieron los temperamentos de concordia, cediendo los patronos a las pretensiones de los obreros.

Fue aceptada por unos y otros la fórmula propuesta hace días por el alcalde don Tomás Palazón, que como recordarán nuestros lectores consiste en establecer la jornada de nueve horas.

Desde esta mañana se reanudará el trabajo en todas las fábricas y talleres, siendo admitidos todos los obreros que trabajaban en ellos antes de la huelga.

El jornal que se fija es el mismo que divulgaban anteriormente.

Una manifestación

Apenas conocida entre los obreros la solución del conflicto mediante la fórmula propuesta por el alcalde, surgió espontáneamente entre ellos la idea de celebrar una manifestación para testimoniar su gratitud al señor Palazón por el interés que ha demostrado en favor de la clase obrera.

La idea fue aceptada unanimemente y en pocos minutos se congregaron más de dos mil obreros que se dirigieron a las Casas Consistoriales para visitar al alcalde.

Una comisión de obreros penetró en el despacho de la Alcaldía donde se hallaba el señor Palazón y en nombre de los obreros, significaron el agradecimiento de los husrieguistas por su acertadísima mediación.

El señor Palazón correspondió con frases de afecto a la clase obrera en favor de la cual estará siempre dispuesto a intervenir en sus justas demandas.

Casos extraordinarios

— Una madre lucha en medio del agua, con dos

hijos pequeños en sus brazos. Cerca de ella, su marido, luchando por salvarlos, le dice:

— ¡Tira uno!

— ¿Y a cuál? — preguntaba ella.

Derrumbó un matrimoniato: a su lado una cuna con un niño. La mujer oyó llorar a su hijo, alargó el brazo y tocó el agua.

Se levantaron despavoridos.

La mujer abre la puerta del patio, y el turbión que cayó sobre ella la tragó.

El hombre cogió al niño, salió a la calle y arrejó a la criatura al terrado de la casa para salvárselo. El subió después a un árbol, y al poco... vió saltarse la casa y rodar el niño a merced de las aguas.

— Dos niños se han salvado sobre nadando, cogidos a las puntas de descaños.

(Copiado de *El Diario de Murcia* de José Martínez Tornero.)

hijos pequeños en sus brazos. Cerca de ella, su marido, luchando por salvarlos, le dice:

— ¡Tira uno!

— ¿Y a cuál? — preguntaba ella.

Derrumbó un matrimoniato: a su lado una cuna con un niño. La mujer oyó llorar a su hijo, alargó el brazo y tocó el agua.

Se levantaron despavoridos.

La mujer abre la puerta del patio, y el turbión que cayó sobre ella la tragó.

El hombre cogió al niño, salió a la calle y arrejó a la criatura al terrado de la casa para salvárselo. El subió después a un árbol, y al poco... vió saltarse la casa y rodar el niño a merced de las aguas.

— Dos niños se han salvado sobre nadando, cogidos a las puntas de descaños.

(Copiado de *El Diario de Murcia* de José Martínez Tornero.)

NOTICIAS

Bautizo

Ayer tarde en la parroquia de San Antolín y de manos del párroco de Bullas don Julio García Gil, recibieron las aguas del bautismo el niño y la niña que hace días dió a luz la distinguible esposa de nuestro querido amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Remigio García Gil.

Se les impusieron los nombres de María del Rosario y Juana; siendo padrinos las señoritas Josefina Moya y Ramona García y los señores D. Mariano Jover y D. Aurelio García.

Nuestra enhorabuena a los dichosos padres.

A quien quiera usar la CARNE LIQUIDA Valdés García, se le advierte que tomando la dosis corriente de 3 cuartos por día, ingiere un equivalente de 750 gramos de ricos carnes, sin perturbar los estómagos más delicados.

Incendio

La guardia civil de Cuesta Blanca cuenta de un incendio casual ocurrido en el caserío de S. Isidro en una propiedad de D. Ginés Salas Espinosa, que estaba destinado a almacén de paja.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Licencia

La Dirección general de Seguridad ha concedido licencia por enfermo el guardia civil de Seguridad con destino en esta provincia Emilio Hernández Hernández.

Laboratorio Guillermo

Análisis clínicos. S. Agustín, 2, Murcia

Requisitoria

El Juzgado de instrucción de Cartagena publica requisitoria llamando a Muriel, Jesús Ramos Teruel, para que preste declaración.

El padrón de edificios

La alcaldía de Abacán publica anuncio de estar expuesto al público el padrón de edificios y solares de aquel término para el año 1917.

Tiene usted dolores

Al viente, a la espalda, vómitos, estremecimiento, diarreas, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el tráfico social, tiene fiebre por la noche, cansancio, sueño agitado, respiración? ¿Niogún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Detenidos

La guardia civil de La Unión comunica la detención de José García Torralba, reclamado por el juez de Cartagena.

— La de Alcantarilla ha detenido a los sujetos Joaquín Molina López y Juan Castillo Molina, vecinos de La Raya, por promover riñas, haciendo varios disparos sin consecuencias.

Ambos han quedado a disposición del juzgado de la Catedral.

Las personas de buen gusto solo beben los VINOS DE RIOJA, CONAO FAROJ

GRAN CHAMPAGNE LUMEN DE BODEGAS BILBAÍNAs

Militares

El soldado que fué de zapadores minadores, en Cuba, Antonio Sánchez Villegas, se presentó en la comandancia militar de esta plaza a recoger un documento que le interesa.

El presidente del Consejo estuvo esta tarde a las cuatro y cuatro horas recibiendo Romanones a Madrid, dirigiéndole seguidamente

Las sesiones de Cortes

Debate personal entre Alba y Cierva.—La ley de subsistencias aprobada.

POR TELEGRAMA

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 10)
A la hora acostumbrada se abre la sesión bajo la presidencia de García Prieto.

Orden del día

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley de subsistencias, pasando al Congreso.

LAS OBSENCIONES DE ADUANAS

Continúa la discusión del proyecto sobre obsecciones de Aduanas.

Al combate Sedó, contestándose

Menoz Chaves.

Obreando se muestra partidario de que las obsecciones alcancen al personal administrativo y subalterno de corbateros.

Le contesta Edurdo Guillén.

Alba se muestra conforme con respetar el artículo 16 adicionales.

Ofrece que si los carabineros se les reservan todos los encamentos a que tengan derecho.

El Gobierno —dice— quiere demostrar que tiene mayor interés en aumentar los encamentos, para que los empleados de Aduanas tengan la interior satisfacción necesaria.

Allendessazar elegía al ministro por su espíritu elevado.

Terminada la totalidad, se dicta el artículo 16, suspendiéndose el debate.

118 REFORMAS MILITARES

Se pone a discusión el proyecto de reformas militares, redactado nuevamente.

Se prueba la base primera y se suspende la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 10)

A la hora acostumbrada, abre la sesión el señor Villanueva.

Ruegos y preguntas

Todos diputados hacen ruegos de escaso interés.

Jura el cargo Luis Ballo.

Orden del día

Se entra en la orden del día, proclamándose diputado por granada a Joaquín Salvatella.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario.

Gasset expone la necesidad de aprobarlo.

Los exploradores

Orden del día

Para realizar la proyectada excursión a Pachacó y Los Alcázares se reunirán todos los exploradores expedicionarios a las 4:15 de la mañana del próximo domingo 12, en la explanada de la estación del ferrocarril fernandino los grupos en línea por su orden de numeración apoyando el primero la cabeza en la puerta de entrada del edificio y a continuación los demás.

En el momento que se indique se entrará en la estación y se comienza la linea los instructores procederán al embarque del personal de sus respectivos grupos realizando un minucioso recuento y dando parte a esta jefatura del resultado.

Una vez instalados en los vagones queda terminantemente prohibido que ningún expedicionario tanto a la ida como al regreso se ape en ninguna estación del tránsito.

Todos los expedicionarios llevarán en sus viajes las viandas que tengan por convenientes para el desayuno y merienda y del pan para la comida.

Basta las horas de salida y regreso a esta capital en las que el tren se dejará acostado deberá la tropa expedicionaria ir prevista de abrigo cualquiera que sea su clase.

Espere del reconocido ocio de los instructores, que como en idénticas circunstancias extenderán la vigilancia de los chicos, cuidando y revisando frecuentemente el cierre de las portezuelas de los vagones y que aquéllos no se separen ni un solo instante de sus respectivos grupos en toda la expedición.

Suscripción

Suscripción abierta por los exploradores para regular a don José Selgas la plaza de San Hermenegildo:

Suma anterior 81-15 pesetas.

Dofia Bernabéa Valero viuda de Novella, 1; doña Virtudes Novella Valero, 1; doña Pilar Novella Valero, 1; don Joaquín Novella Valero, 1; don Roque Novella Valero, 1; don Antonio Gómez López, 0'50; don Domicio Alcázar M. Z. 1; don Juan José Precioso, 0'25; don Juan García Alcaraz, 0'50; d. a Cayetano García López, 0'50; d. a José Pérez Trivies, 1; don Enrique Bernál Seiquer, 0'60; don Paul López Biguera, 1;

der de una vez a la conservación de las carreteras y construcción de nuevas vías de comunicación.

CONSIGNACIONES

Se pone a votación la consignación para el monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

Los regionalistas y ciervistas piden votación nominal.

Se aprueba por 134 votos contra 57.

También se pone a votación la consignación para la exposición de industrias eléctricas en Barcelona.

Se aprueba nominalmente por 133 votos contra 40.

LA LEY DE SUBSISTENCIAS

DICTAMEN MIXTO

Se dicta el dictamen mixto sobre el proyecto de ley de subsistencias.

Cierva lo combate extensamente.

Alba se extraña de que se discuta un asunto prejuicado y discutido.

Considera que pueda ser molesto para el Senado, porque Cierva viene a declarar la incapacidad de la alta Cámara para tener iniciativas en materia de leyes.

El Senado tiene derecho a hacer las modificaciones que estime convenientes.

Así aceptamos una enmienda; en el Congreso, 22.

Todos coincidimos en la necesidad de resolver la crisis de las subsistencias.

Se extraña de que es inexplicable el que vuelva a hacer obstrucción a este proyecto.

Cierva lamenta las ironías que para él ha tenido Alba y lo advierte que la sangre levantina es poco propicia para seguir bromas.

Ruega al ministro de Hacienda para que le conteste categóricamente si la vigencia de la autorización al Gobierno para adquirir material ferroviario es ilimitada.

El ministro de Hacienda le contesta que está dispuesto a discutir con él pero que no lo deja examinar.

La vigencia de la autorización durará el tiempo que sean válidos los presupuestos.

Respecto a la sangre levantina de que ha hablado Cierva lo recuerda la tizona castellana.

Cierva se muestra conforme con las explicaciones dadas por el ministro.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen dado por la comisión mixta y se levanta la sesión.

don Manuel Navarro, 1; don Esteban Ruiz Baquería, 1; don José Antonio Guerrero, 0'20; don José Crespo Díaz, 0'50; don Pedro Cerdán, 1; don Enrique Ayuso Miró, 1; don Miguel Rodríguez Martínez, 0'50; don Santiago Castillo Gómez, 0'50; don Miguel Castillo Gómez, 0'50; don Ramón Cañada, 0'20.

Suma y sigue, 97'80 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en el parque cuartel de los exploradores de seis y media a ocho de la noche.

Se han lanzado gases asfixiantes.

BUKAREST

En el valle de Burea, así como en Predeus hubo acciones de artillería en el valle de Predeus se efectuó un violento bombardeo.

Rechazamos violentos ataques de la infantería.

Sigue el fuego de fusilería a lo largo del Danubio y de la artillería de Brédaja.

Sulina ha sido bombardeada por aviones enemigos, siendo derribado un aeroplano con el piloto y el oficial observador.

ROMA

Los aeroplanos italianos y franceses hicieron un reconocimiento por las costas. Regresaron indemnes.

Aeroplanos austriacos arrojaron bombas sobre nuestros torpederos sin resultado alguno.

PARÍS

Dice el comunicado oficial que en el frente del Somme reina gran actividad en las fuerzas de la artillería.

Numerosos fuegos de contención habemos de realizar por obligarnos la infantería alemana sin motivo alguno.

Afearon a nuestras líneas de Sa-

lise, siendo rechazados.

La noche transcurrió tranquila.

ATENAS

Conferencias diplomáticas

Madrid 10.—A las 2t.

Los ministros rep-

Francia e Inglaterra, conferenciaron con el ministro de Negocios Extranjeros, a la que se atribuye gran importancia.

Cambio de pabellón

Hoy ha sido izada la bandera francesa en todos los buques ligeros de la escuadra griega.

Los anglo-franceses han ocupado los arsenales e instalaciones de los submarinos griegos en Salónica.

Orden apremiante

Las autoridades militares de los aliados han pedido al Gobierno griego entregar inmediatamente las piezas de cañón de la flota helénica.

La escuadra griega será puesta a disposición del Gobierno provisional.

BUKAREST

Ciudad reconquistada

Los rumanos han reconquistado a Hirsonova.

PARÍS

El trono de Polonia

Los grandes periódicos alemanes confirman que el archidióque Carlos Esteban, es el designado para ocupar el trono de Polonia.

Asamblea clausurada

POB TELEGRAPHO

Madrid 11.—A las 1 m.

Hoy terminó sus tareas la asamblea de comisionarios regios de Fomento.

Previó la sesión de clausura el ministro de Fomento.

Se dió lectura a las conclusiones que fueron aprobadas.

Gasset prometió estudiarlas con interés y de acuerdo con los mismos comisionarios dictar disposiciones encaminadas a mejorar la riqueza nacional objeto de las conclusiones votadas.

La Junta de transportes

POB TELEGRAPHO

Madrid 11.—A las 3 m.

Esta mañana celebró sesión la Junta de transportes.

Asistieron a las deliberaciones de ésta representantes de varias regiones.

En la reunión se hizo la distribución del material en forma equitativa a las necesidades de cada región.

Si se cumplen los acuerdos adoptados considerábase resuelto la falta de vagones para el transporte, especialmente el de la remolacha.

Declarações de Cortina

POB TELEGRAPHO

Madrid 11.—A la 1 m.

El director de Comercio habló hoy nuevamente de su renuncia del cargo.

Dijo que se propone intervenir en el debate que se promueve en el Congreso para aclarar la cuestión del rey.

Insistió en que ha abandonado la dirección de Comercio porque sin el auxilio del Estado es imposible mantener la cotización de 36 pesetas en el precio de los trigos.

Agregó que para atender a las necesidades del país se hace ahora necesario adquirir en los mercados extranjeros azúcar en kilos toneladas de trigo, cuyo costo no bajaría de seis millones de pesetas.

No adquiriendo ahora la cantidad de trigo indicado, dentro de cuatro meses se tendrá que pagar por la misma cantidad de trigo la suma de dos millones de pesetas.

Este criterio del marqués de Cortina, con el cual no establece conforme el Gobierno, ha sido el que lo ha impulsado a presentar la renuncia del cargo.

Cuanto se ha dicho para atribuir mayor transcendencia a su determinación carece por completo de fundamento.

El marqués de Cortina sigue con el jefe del Gobierno en las mismas relaciones de amistad que antes de presentar la renuncia.

WASHINGTON

POB TELEGRAPHO

Madrid 11.—A las 1 m.

Ha terminado la elección de presidente de la república norteamericana.

La elección ha sido ridícula como no se recuerda ninguna otra en los Estados.

Según datos oficiales el escrutinio practicado en diferentes ciudades el candidato Wilson ha obtenido 269 votos contra 235 obtenidos por Hu-

gues.

Quedan 27 votos dudosos, pero que no pueden alterar el resultado de la elección.

Como consecuencia de la votación serán renovados los poderes presidenciales a Wilson.

El secretario de la presidencia dirigió un telegrama a Wilson anunciándole el triunfo de su candidatura.

También se ha verificado la elección para el cargo de vicepresidente.

Los ministros rep-

denciales, habiendo resultado triunfante el candidato Marshall.

Significado de la elección

Se considera el triunfo de Wilson como expresión de la voluntad del país de continuar el statu quo, es decir, el mantenimiento de la política exterior de los Estados Unidos apoyada

por los financieros

Dijo el de París, que comunican de Nueva York que los financieros favorecieron a última hora la candidatura de Wilson.

Apostaron por éste cien mil dólares, al tipo de 10 contra 6.

Políticos sorprendidos

Los políticos profesionales, especialmente los

GARAGE "LA HISPANO-SUIZA"

Agenzia de la provincia con Stock completo de fuerzas de recambio.—Talleres de reparaciones mecánicas y carrocerías.—REPARACION DE TODA CLASE DE RADIADORES POR UN ANTIGUO OBRERO DE LA CASA CÓRMINAS, DE MADRID.—SOLDADURA AUTOGENA.



Accesorios de todas clases. STOCK MICHELIN.—Plaza del Teatro Circo.—MURCIA

